

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

21556 *Orden EFD/1181/2025, de 17 de octubre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Ciencia, Universidades y Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Galicia, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña Sonia Iglesias Amaro.*

Por Orden de 19 de octubre de 2022 («Diario Oficial de Galicia» del 28), la entonces Consejería de Cultura, Educación, Formación Profesional y Universidades de la Comunidad Autónoma de Galicia, convocó procedimientos selectivos extraordinarios de estabilización para el ingreso, mediante concurso de méritos, a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Especialistas en Sectores Singulares de la Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos de Música y Artes Escénicas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Por Orden de 21 de junio de 2023 de la Consejería de Cultura, Educación, Formación Profesional y Universidades de la Comunidad Autónoma Galicia («Diario Oficial de Galicia» del 30), se hace pública la relación de personal seleccionado, se aprueba el expediente de los procedimientos selectivos extraordinarios, y se declara a los aspirantes como seleccionados en los citados procedimientos.

Mediante Resolución de 12 de junio de 2025 de la Consejería de Educación, Ciencia, Universidades y Formación Profesional de la citada Comunidad Autónoma, en ejecución, en sus propios términos, de la sentencia número 889/2024, de 18 de diciembre de 2024 de la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, derivada del procedimiento ordinario 456/2023, incluye a doña Sonia Iglesias Amaro, con DNI ***1809**, como aspirante que ha superado el procedimiento selectivo de ingreso, convocado por Orden de 19 de octubre de 2022, al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Procesos de Gestión Administrativa, y a su vez, la propone para su nombramiento como funcionaria de carrera por el citado cuerpo y especialidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Ciencia, Universidades y Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Galicia,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Procesos de Gestión Administrativa, a doña Sonia Iglesias Amaro, con documento nacional de identidad ***1809**, Número de Registro Personal ***1809*57 A0590 y una puntuación total de 7,0621 puntos.

Segundo.

La señora Iglesias Amaro se considerará ingresada, como funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con fecha de efectos de 1 de septiembre de 2023.

Madrid, 17 de octubre de 2025.—La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, P. D. (Orden EFD/335/2025, de 3 de abril), el Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Santiago Antonio Roura Gómez.